

N- 313068

2RV
3895

¡SURSUM CORDA!

APUNTES

PARA

LA HISTORIA CRITICA

DE LA

REVOLUCION DE SETIEMBRE,

POR

DON ANTONIO DE VALBUENA,
director del periódico LA BUENA CAUSA.

TERCERA EDICION.

VITORIA:

Establecimiento tipográfico de D. MATEO SANZ Y GOMEZ.

—
1870.

SURSUM GORDA

APUNTES

LA HISTORIA CRITICA

RESOLUCION DE SETIEMBRE

por DON ANTONIO DE VALBUENA

TERCERA EDICION

VITORIA

Imprenta de D. Juan de los Rios y Compañía

1870

NACIDO y educado, por mi dicha, en el regazo amante de la Iglesia católica, y bajo el hermoso cielo de España, soy español y católico; pero español de veras, y católico en toda la estension de la palabra.

Español, soy apasionado amante de la gloriosa historia de mi pátria, y de las gloriosas tradiciones españolas; amante de la España antigua porque fué grande y noble, y amante de la España moderna porque ha de ser grande y noble todavía.

Católico, lo soy en todo; y no acierto á pensar, ni querer, ni sentir nada que no sea católico: no puedo respirar fuera de la atmósfera pura del catolicismo. Creo que solo el catolicismo es lo bueno, lo verdadero y lo bello, porque él solo es la encarnacion de la Bondad, de la Verdad y de la Belleza infinitas. Creo que el catolicismo es la única doctrina que tiene soluciones satisfactorias para todas las cuestiones religiosas, políticas y sociales; ó mejor dicho: que el catolicismo es la única solucion satisfactoria de todas las cuestiones sociales, religiosas ó políticas. Creo que si hubo algo de verdad, de bondad ó de belleza en la religion ó en la política de los antiguos pueblos, era un rayo de la revelacion primitiva, una especie de presentimiento católico; y si hay algo bueno, verdadero y bello en la religion ó en la política de los pueblos modernos que se han sepa-

rado de la Madre Iglesia, es la porcion de doctrina católica que conservan entre sus errores, á través de sus aberraciones: es una especie de recuerdo católico. Creo, por fin, que fuera del catolicismo no hay nada. Lo dijo Jesucristo, Verdad eterna cuyas palabras no perecerán aunque perezcan los cielos y la tierra: *Ego sum via, veritas, et vita*. Fuera de aquel camino no hay más que precipicios y barrancos; fuera de aquella verdad, no hay más que la duda, la negacion, la mentira: fuera de aquella vida, no hay más que agonía, desesperacion y eterna muerte.

Siendo tan español y tan católico, ya no necesito decir que soy anti-revolucionario; y lo soy en efecto; enemigo á muerte de la revolucion.

Desde los primeros momentos de la de Setiembre me preparé á combatirla segun la escasa medida de mis fuerzas: no pude resignarme á permanecer en la ociosidad y en el silencio que me parecían criminales entonces, como criminales me parecen ahora. Los revolucionarios en España, me decia yo, son los ménos: los católicos somos los más, pero con grandísimo exceso. Ahora bien, si todos pusiéramos de nuestra parte un poco, por muy poco que fuera, presto acabaríamos con la revolucion. Por esto, si siempre es un deber de conciencia el hacer cada uno lo que pueda por el bien de la religion y de la pátria, hoy es además un deber de caballerosidad, un deber de honra. Sí: en momentos tan críticos, en circunstancias tan supremas aquel que pudiendo decir siquiera una palabra en favor de la buena causa no la diga, merece que se le pudra la lengua; y el que pudiendo escribir para el mismo fin siquiera una letra, no la escriba, que se le seque la mano.

Bajo la influencia de estos pensamientos, y obedeciendo á estas creencias, he levantado antes de ahora mi voz, no con la

elocuencia de que carezco, pero sí con el ardor de la convicción que me anima, en defensa de los fueros de la verdad y de la justicia escarnecidos por leyes tiránicas: en artículos de periódicos he defendido la unidad católica, hoy despedazada: he defendido la monarquía, hoy bastardeada y corrompida: he condenado y execrado todas las doctrinas revolucionarias: he llamado con serenidad y entereza traidores y perjuros á los que rompen sus juramentos: déspotas y tiranos á los que imponen su voluntad al pueblo por la fuerza, y bandidos y ladrones á los que se apoderan de lo ageno.

Á iguales pensamientos y á las mismas creencias obedezco al escribir ahora este folleto. Es un grito de dolor por los males que la pátria sufre, pero no es el grito amargo de la desesperacion, sino el grito salvador de la esperanza: es una voz cariñosa que puede animar un poco á los buenos para dar la batalla decisiva á la revolucion. Tan poco como vale, á mi Dios y á mi pátria quiero ofrecerle; quiero llevar esta humilde arena á la gran pirámide que ha de conmemorar la regeneracion de España.

Soy jóven: amo la verdad y la justicia con todo el ardor con que se puede amar á los veinticuatro años; y á falta de instruccion y talento, y á falta de otras buenas cualidades, tengo lealtad y franqueza, y un alma gracias á Dios bien templada en el sacrosanto fuego de la fe. Con estas armas, avezado como estoy á esta clase de luchas, y contando con la bondad de la causa que defiendo, no temo descender á la liza, pero tampoco tengo otro anhelo que vencer ó morir peleando: vivir y morir de cualquier modo dentro de la Iglesia católica.

¡Dios de mi alma! Que se quiebre mi pluma y enmudezca mi lengua para siempre, antes que venga sobre mi nombre el estigma horrible de los prevaricadores. Bien sabeis que deseo no

VI

caer; no me dejéis de vuestra mano y no caeré. Continúad protegiéndome y guiando mi espíritu, y al triunfo de la verdad y de la justicia que desfiendo ahora, consagraré todas mis fuerzas, todo cuanto pueda y todo cuanto valga, mientras me quede una gota de sangre en el corazon y un átomo de vida en el pecho.

Vitoria, Julio de 1869.

I.

LA REVOLUCION.

No recuerdo yo en este momento si lo he leído, ó si alguno me lo ha dicho, ó si ello se ha ocurrido á mi pensamiento; lo cierto es que estoy bien convencido de que la revolucion no es más que una; una en sus principios, en sus medios y en sus fines; y todos los sucesos acaecidos en el mundo á que nosotros llamamos revoluciones, no han sido más que diferentes manifestaciones de esa única revolucion.

Siempre comienza en orden á la voluntad, por el orgullo que conduce á la rebelion, á la desobediencia; siempre continúa por la arbitrariedad y la tiranía, y siempre concluye por el embrutecimiento y la degradacion. En orden al entendimiento, comienza por la duda que conduce á la negacion, continúa por los errores y las contradicciones, y concluye rodando de duda en duda, de negacion en negacion, hasta precipitarse en los abismos de la nada.

En su esencia, la revolucion es el mal; y como el mal es el pecado, y el primer pecador el ángel rebelde, claro es que por filiacion natural y directa, la revolucion es hija del demonio, que es el primer revolucionario. La primera revolucion es la prevaricacion angélica; y el orgulloso NON SERVIAM, que hizo de un príncipe del cielo un tizon del abismo, es el símbolo concreto de todas las revoluciones.

El primer revolucionario, desesperado en su desgracia, ha procurado desde entonces con ánsia inícuca hacer revolucionarios á los demás seres inteligentes, por hacerles participantes

de su eterno infortunio: las tentaciones, las promesas, son los medios de que se ha valido siempre para lograr su intento maldito; y ¡qué desgracia! el éxito ha coronado tantas y tantas veces sus maquinaciones.

La primera tentacion es la del Paraíso: nuestros padres cayeron en ella y consumaron la segunda manifestacion revolucionaria. El espíritu malo se presentó á ellos en cuerpo de serpiente, y les dijo: *¿Cur præcepit vobis Deus?... ¿Por qué os mandó Dios que no comiérais de la fruta de ese árbol?»*—La duda, el primer paso revolucionario.—Nuestros padres le contestaron ingénuamente: *¿porque cualquier dia que de ella comiésemos moriremos.»*—*Nequaquam*: de ninguna manera morireis—la negacion—sino que sereis como dioses, *eritis sicut dii.*—Aquí las seductoras promesas.—Nuestros Padres creyeron en ellas, creyeron que iban á ser como dioses, y se rebelaron contra Dios, y dijeron: *NON SERVIAM*. Pero cuando cubiertos de la asquerosa lepra de la culpa, se escondian con vergüenza entre los árboles huyendo de la cara de Dios, las tres Personas de la Santísima Trinidad se dijeron unas á otras: *Ecce Adam quasi unus ex novis factus est sciens bonum et malum*; y ellos se escondian cada vez más, no pudiendo sufrir la ironía divina. El demonio les habia dicho que serian como dioses, y fueron esclavos: necesitaron trabajar para vivir, y necesitaron vivir llorando para que se les abrieran las puertas del cielo.

Desde entonces acá se han repetido sin cesar en el mundo las manifestaciones del principio revolucionario, en mayor ó menor escala. Una de las mayores y más trascendentales, fué la de las sectas contra la Iglesia, la de las herejías, cuyo complemento, cuya más acabada expresion es el protestantismo.—«¿Por qué creéis á la Iglesia católica?» dijo el demonio á Arrio y á Lutero, y estos á sus discípulos.—«Porque fuera de ella no hay salvacion; es infalible y ella sola es la verdad.»—«*Nequaquam*: de ninguna manera es como decís; antes al contrario, os engaña; y el dia que os separeis de ella, sacudiendo el yugo de su autoridad, vuestra razon volará sin trabas por la region de lo desconocido y lo sabreis todo; vuestra voluntad no reconocerá limites y será reina; os digo que sereis como dioses: *eritis si-*

cut dii.»—Y Arrio y Lutero, y los discípulos de ambos, creyeron las mentidas promesas, y dijeron NON SERVIAM. Y en efecto, no sirvieron á Dios, pero sirvieron al tirano que los habia seducido: su razon, esclava del error, fluctuando entre contradicciones; su voluntad, esclava de sus instintos; vivieron en perpétua vergorzosa servidumbre de los vicios más degradantes, y murieron revolcándose desesperados en el cieno, como animales inmundos.

Otra gran manifestacion revolucionaria es la que se ha operado en la política: *el liberalismo*, consecuencia necesaria, desarrollo natural del protestantismo.—«¿Por qué obedecéis á los reyes y á todos los que ejercen autoridad sobre vosotros, dijo el demonio á los primeros liberales, y estos á los pueblos?»—«Porque su autoridad viene de Dios que ha dicho: *Per me reges regnant*, y sin esta autoridad todos querrian mandar y ninguno obedecer, y la sociedad padeceria un desquiciamiento completo, caeria en la anarquía más espantosa.»—«*Minimé*: no temais: de ninguna manera será como decís: todos somos soberanos: vosotros mandareis y obedecerán ellos: desde el momento en que sacudais el yugo de los reyes y negueis obediencia á todos los que os mandan en nombre de Dios, sereis libres, sereis como Dios: *eritis sicut dii.*» Y los pueblos creyeron estas promesas, y quisieron ser como Dioses, y dijeron como Lutero y como Adám y como Luzbél. NON SERVIAM.

En efecto; dejaron de servir, de obedecer á los reyes católicos, que eran padres de los pueblos, pero tuvieron que servir á los tiranos; dejaron de ser hijos para ser esclavos. La antigua política cristiana decia por un lado al rey: el pueblo es tu hermano; no tienes sobre él otra autoridad que la que te ha dado Dios, y solo en nombre de Dios puedes mandarle. Pero decia por otro lado al pueblo: «el rey es tu padre, obedécele con cariño, porque de lo contrario desobedeces á Dios.» Y hé aquí una solucion de admirable armonía y belleza como todas las soluciones católicas. Empero vino el liberalismo á hacer á los reyes y á los pueblos dioses, y dijo á los primeros: «El pueblo es vuestro enemigo y acecha el momento de derribaros del trono; desconfiad de él y tratadle con rigor, y sereis como dioses.» Y

á los segundos á su vez les dijo: «El rey es vuestro verdugo; no aspira sino á esclavizaros y envileceros: no queráis obedecerle porque al fin es un hombre como los otros; rebelaos, y sereis como dioses.» Los reyes y los pueblos tomaron éstos consejos al pié de la letra, y roto el divino lazo de amor que los unia, el rey oprime al pueblo hasta donde alcanza su fuerza, y el pueblo solo obedece al rey cuando no tiene fuerza para rebelarse: el rey es un tirano y el pueblo un esclavo. ¡Vaya unos dioses!

El catolicismo decia por un lado á los pobres: «Todo lo que tienen los ricos es suyo, y nada de ello os pertenece, sino lo que quieran daros cuando por amor de Dios se lo pidiéreis.» Pero decia por otro lado á los ricos: «Todo lo que teneis lo debéis á Dios, y estais obligados á hacer de ello buen uso: partidlo con los pobres, que son vuestros hermanos: dadles por amor de Dios cuanto necesiten, y él os dará abundante recompensa.» Hé aquí otra solucion armoniosa y bella, por medio de la cual los pobres respetaban todo lo que los ricos tenian, y los ricos daban á los pobres todo lo que necesitaban. Pero vino el liberalismo á hacer dioses á los ricos y á los pobres, y les dijo á estos: Los ricos son vuestros tiranos; la propiedad es un robo: todo lo que tienen los ricos es vuestro tanto como suyo.» Y á los otros dijo: «Los pobres son vuestros enemigos; quieren apoderarse de vuestras riquezas; procurad por tanto esterminarlos: la miseria es un crimen.» Y desde entonces se ódian y se aborrecen mortalmente los pobres y los ricos.

¡Ah! cuando vemos hoy á los pueblos gemir bajo el despotismo de los reyes, ó á los reyes perecer víctimas del furor de los pueblos; cuando vemos hoy á los ricos esconder sus tesoros, temblando por su propiedad insegura y por su vida insegura tambien, y á los pobres pedir limosna sin hallar quien se la dé, y en un rincon desesperados morirse de hambre; ó caer en manos de una autoridad despiadada que los priva de su libertad y los encierra, para que no ofendan con su aspecto en los paseos la sensibilidad de las damas que arrastran la seda, ni estorben en las calles el paso triunfal de las carrozas; cuando vemos cómo unos á otros se acechan, se ódian y se maldicen de continuo; cuando vemos convertido el mundo en un infierno, bien

podemos esclamar con amarga tristeza: ¡reyes y pueblos, ricos y pobres, todos verdaderamente habeis llegado á ser felices; verdaderamente sois como dioses!!... ¡*Ecce Adam!*

II.

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

ANTE LA HACIENDA ESPAÑOLA.

Hija de Satanás, padre del mal y de la mentira, la revolucion, claro es que ha de ser siempre la mentira y el mal en cualquier terreno en que se la coloque y por cualquier lado que se la mire: natural es por tanto que la revolucion de Setiembre, estéril para el bien, no haya producido más que mentiras y males en todos los terrenos, y males y mentiras en el terreno económico en que ahora vamos á considerarla.

Malo, muy malo era el estado de nuestra Hacienda antes del *glorioso* advenimiento de la revolucion; y ¿qué habia de hacer más que ser malo, si todo era malo en la situacion aquella, que al fin y al cabo era una situacion revolucionaria? Pero la *setembrina* ha querido proporcionar al doctrinarismo moderado el triste consuelo de repetir aquel antiguo proverbio castellano: *detrás vendrá quien bueno me hará*; y, en efecto, si alguien pudiera hacer bueno al liberalismo manso, ya lo hubiera hecho la revolucion.

Malo, muy malo era antes de Setiembre el estado económico del país. Á una contribucion muy onerosa sucedia otra más onerosa todavia; á los impuestos de un año, muy crecidos, sucedian los del año siguiente mucho mayores, cada dia se buscaban nuevas materias imponibles, se escogitaban nuevas maneras de desangrar al pueblo trabajador y pacífico, para saciar la miserable sed de oro que aqueja á todos los gobiernos liberales, para sustentar numerosas turbas de vagos cuya única aspiracion era entonces, como ahora, la de vivir del trabajo de los otros. Las provincias agrícolas sin cosecha, las industriales sin

capita con que alimentar su industria, el comercio paralizado; tal vez por esto la mayoría del país pudo en un principio mirar con menos ódio á la revolucion, haciéndose la cuenta del perdido, halagando la esperanza de no llegar á peor fortuna. Tal vez por esto otra parte del pueblo, ignorante siempre, pero casi siempre de un admirable sentido práctico, pudo gritar en momentos de delirio: ¡Viva Prim que quita las contribuciones! Pero vivió Prim, vivió la revolucion, y, seamos justos, lleva en efecto trazas de acabar con las contribuciones, acabando primero con los contribuyentes.

¡Economías! gritaban los inmundos papeluchos que clandestinamente salian de los antros revolucionarios, ¡economías! gritaban los diarios progresistas y unionistas, que delante del gobierno moderado se declaraban francos enemigos de la dinastía y de todo lo existente; ¡economías! gritaron los generales amotinados en Cádiz; ¡economías, economías! gritaban los revolucionarios en todas partes, antes de la revolucion. Y aun despues de consumada, dijo uno de sus panegiristas con aire de triunfo: «Ahora lo vereis; el presupuesto de la reaccion era de 2,500 millones, el de la revolucion será para el primer año de 2,000 millones; por de pronto 500 millones de diferencia.» Y en efecto, la diferencia era exacta, solo que en vez de revarjarse se ha añadido, y el primer presupuesto de la revolucion de las economías, ¡horrible sarcasmo! toca en 3,000 millones, amen de unos cuantos empréstitos ruinosos.

Y no podia ser de otra manera: más veamos el camino por donde se ha llegado á un resultado tan funesto.

Como principio de sus desaciertos, la revolucion puso la Hacienda en manos de un economista, que de muchos años venia predicando nécias utopias en las aulas de la Universidad central, que era capaz de saldar la deuda del Estado más empobrecido en un discurso de media hora, y que, como todo economista, cifraba su ciencia en media docena de teorías indemostrables, y en otra media docena de verdades de Pero Grullo. Hombre de singular frescura, se atrevió en la segunda semana revolucionaria á sustituir el impuesto de consumos con otro mucho más gravoso, más injusto en su fundamento y más desigual en su

derrama; con la famosa capitacion, intrincado embrollo que nadie entiende, y que parece imposible sea obra de hombres que se hallen en el pleno goce de sus facultades mentales; y se atrevió á preceder á su gruesa receta un preámbulo, que á vuelta de algunos argumentos fútiles, contiene confesiones escandalosas, mentiras desenmascaradas.

«La contribucion de consumos, dice el ministro, daba lugar al contrabando, que es una inmoralidad, y para que esta desaparezca no hay mejor que hacer desaparecer aquella.» Como si dijéramos: la institucion universal y sagrada de la propiedad dá lugar á que haya robos que son actos muy inmorales; luego para acabar con los robos y con los ladrones no hay camino mas corto ni mas derecho que suprimir la propiedad. Dice además en defensa del nuevo engendro: «el consumo no es signo seguro de riqueza; muchos ricos consumen menos que otros más pobres, que tienen que mantener una numerosa familia.» Como si dijéramos: el alquiler no es signo seguro de riqueza; muchos ricos pagan menos que otros más pobres, que tienen que alojar una numerosa familia. Añádase á esto, que en la mayor parte de los pueblos de España ningun contribuyente paga alquiler, porque todos viven en casa propia, y que no hay medios de computarle en muchos pueblos en que las casas no producen renta, y tendremos que la capitacion es una de tantas leyes hechas por políticos de gacetilla ó de café, que solo sirven para las grandes poblaciones y que podriamos llamar *leyes en bruto*.

De este jaez son los demás argumentos que, ó nada prueban, ó si prueban algo es en favor de los consumos y contra la capitacion; pero lo grande del preámbulo es la desfachatez con que su autor nos dice, «que no viene á hacer economías, que el que tal espere se engaña; que el pueblo ni quiere economías, sino pagar de una manera digna, ni clamó contra la contribucion de consumos por lo que le costaba, sino por la manera de pedírsela.» Parece mentira que esto se haya escrito á la raíz de una revolucion que habia hecho tantas promesas: pero mayor mentira parece que quien de esta manera se burlaba de un pueblo noble, no pereciera víctima del furor popular. ¡Tan cierto

es que un pueblo católico es siempre bondadoso, tolerante, magnánimo!

Hoy apenas queda un pueblo que no haya pedido contra el nuevo impuesto, muchos ayuntamientos han hecho dimision por no poder cobrarlo, toda la nacion se ha significado en contra, y los economistas, hinchados con su soberbia, erre que erre que han de sostener su elucubracion monstruosa.

Hace cuatro años que un ministro de Hacienda moderado dijo que *para salvarla* necesitaba un anticipo de seiscientos millones; pero apenas pronunció la tal palabra, ¡qué gritos! ¡qué aspavientos no hacian los unionistas y progresistas y demócratas! Alarmaron á los contribuyentes y descargaron todo el veneno del ridículo sobre el *Anti-cristo*, como ellos llamaban al célebre anticipo. ¡Ya se vé! les dolia en el alma á los revolucionarios de ahora mirar desde la oposicion cómo los moderados gastaban aquel dinero, sin arrojarles siquiera la mitad de un ochavo.

Pero este año ya era otra cosa. Se trata de mantener y regalar á tres pelotones hambrientos: uno de unionistas con hambre de dos años: otro de progresistas con hambre de doce años: y otro de demócratas con hambre de siempre; y tratándose de una necesidad tan imperiosa, no hay que reparar en los medios para satisfacerla. El ministro de Hacienda puede pedir *para salvarla* un anticipo, no ya de seiscientos millones, sino de dos mil millones, casi cuatro veces más de lo que pedia el ministro moderado, y puede estar seguro de que los que gritaron contra el anticipo de seiscientos millones, callarán como muertos cuando se pida el de dos mil, ó cuando más, animarán con promesas á los contribuyentes para que paguen, y aun les intimidarán con amenazas. ¡Tanta es la fuerza del patriotismo liberal!

Detrás de este empréstito que se cubrió á medias y á la fuerza, vino otro de mil millones, votado por las Contituyentes, el cual despues de algunos meses no sabemos con qué condiciones se ha negociado, porque el ministro que desde la oposicion abogaba por la publicidad de estas operaciones, dice ahora que necesita guardar secreto; y si le piden con muchas instancias que

saque la negociacion á luz, y se quejan de que tales tapujos son causa de la baja de los fondos públicos, se incomoda el hombre y dice que, «la causa de que bajen los fondos, es el carácter meticuloso de los españoles que de todo se asustan, porque España es un pueblo de esclavos.» ¡Y esto lo dice un ministro de España, mientras derrota sus caudales, y lo dice en medio del pueblo del DOS DE MAYO! ¡Ah! casi estoy para creer que tiene razon; pues á no ser en un pueblo de esclavos, no se atreveria un ministro de Hacienda á desocupar la Caja de Depósitos, dando á los deponentes en vez de sus intereses, un papel inútil; no se atreveria á presentar un presupuesto de tres mil millones, despues de haber prometido tantas economías, ni á defenderle diciendo que «la libertad es cara, y es preciso pagarla;» no se atreveria á gastar tantos millones sin pagar al clero, ni á las clases pasivas, ni á nadie que no vaya á cobrar con el fusil al hombro ó el revolver al cinto.

Estas son las hazañas del señor Figuerola: sumir á España en la miseria, llevarnos á la bancarrota, é insultarnos despues; pero no es del ministro de Hacienda toda la culpa: la culpa es de todos los revolucionarios; la culpa es de esa nube de olgazanones que cayó sobre Madrid pretendiendo destinos y presentando por hoja de méritos las fajas que los acreditarán como suscritores de *La Iberia* ó de algun otro periódico revolucionario; la culpa es de todos los ministros que han aumentado escandalosamente los gastos de sus departamentos respectivos.

Ahí está el de la guerra que se hizo capitán general, que hizo generales á todos sus amigos brigadieres y coroneles, que hizo tenientes, capitanes y aun comandantes á todos los cabos y sargentos que habian faltado á la ordenanza, dejando para esto de reemplazo á gran número de beneméritos jefes y oficiales, creando un ejército activo y otro pasivo, presentando por fin un presupuesto de guerra mayor de lo que debia ser el presupuesto único de la nacion.

Ahí teneis al que lo fué de Estado que dejo cesante todo el cuerpo diplomático, cuyos individuos contaban muchos años de antigüedad, cuyas cesantías importan poco ménos que los sueldos, y esto para colocar una turba de gacetilleros que gasta un

dineral en sueldos y *viáticos*, y que no han hecho más que viajar y divertirse por Europa, porque las Córtes extranjeras, ó no los han recibido, ó los han recibido muy mal.

Ahí esta el que lo fué de Gracia y Justicia, que sustituyó casi todos los magistrados, jueces y fiscales de España con otros nuevos, que ni aun abogados eran algunos, necesitando para cesantías y jubilaciones poco ménos que para servicio activo.

Ahí están los *padres de la pátria* todos los dias decretando pensiones á viudas de liberales, sin más méritos que haber sido liberales, todos los dias decretando indemnizaciones y pagas atrasadas, ora á periódicos revolucionarios, ora á soldados rebeldes y conspiradores, disponiendo sin pudor del presupuesto de la nacion como de su propio patrimonio.

¡Estas son las economías de la revolucion! ¡Mira, España, mira las economías de la revolucion!

Pero esta es la revolucion vista por fuera. ¡Qué será si descorremos un poco el velo que oculta los secretos revolucionarios! La inmoralidad, plaga endémica de todos los gobiernos liberales, se ha desarrollado en forma de espantosa epidemia durante el desgobierno de la revolucion. ¡Qué de gastos secretos en todos los centros burocráticos! ¡Qué de gastos misteriosos en todas las oficinas! ¡Cuántos revolucionarios que vivian en la pobreza y empeñados hasta los ojos antes de la revolucion, gastan hoy y derrotan y triunfan, sin trabajar, y sin cobrar al parecer un céntimo de Erario público! ¿Se puede saber lo que hay debajo de esa lujosa ostentacion? ¡Horror, horror!

Un representante de la industria catalana ha dicho con toda publicidad, que ese afan de los libre-cambistas por arruinar la industria nacional y proteger la extranjera, nace de que *quizá* los extranjeros les han comprado la libertad de comercio. Sea lo que quiera de este *quizá*, tambien se ha dicho que las voces que se levantaron á defender en las Córtes la libertad de cultos estaban pagadas por los protestantes de Inglaterra. ¡O vergüenza! ¿Y esta es la pátria de Guzman el Bueno, y la cuna de la hidalguía y de la nobleza? ¿Y España vende su prosperidad y sus instituciones seculares? ¿Y sus hijos venden al extranjero su voz, su pluma y su conciencia?

¡Mentira estraña;
Ni estos son españoles,
Ni esta es España!

Estos no son españoles, que son revolucionarios. Esto no es España, que es la revolucion.

¡Ah! *Provisionales* primeros, *ejecutivos* despues, ministros ahora del Regente, revolucionarios todos, los que prometisteis tantas economías, ¿que habeis hecho? Habeis arrojado á los moderados del opulento festin del presupuesto para sentaros vosotros, y os habeis sentado en efecto á la misma mesa, sin suprimir ni siquiera un cubierto, sin economizar ni siquiera un plato. ¡Qué suprimir! ¡Qué economizar! Si habeis alargado escandalosamente la mesa y escandalosamente multiplicado los postres delante de un pueblo que se muere de hambre...

¡Ah! *Provisionales* primero, *ejecutivos* despues, ministros más tarde del Regente, revolucionarios todos, un poco más de burla y de sarcasmo, y España entera se levantará contra vosotros: un poco más de iniquidades y de escándalos y se levantarán contra vosotros hasta las piedras!

III.

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

ANTE LA RELIGION CATÓLICA.

¡Aquí, aquí si que todos los revolucionarios han querido escederse unos á otros, y todos se han escedido á sí mismos! ¡Qué guerra tan cruel y tan desesperada, pero qué guerra tan vil y tan innoble hicieron desde luego y continúan haciendo á la religion católica, á la religion sacrosanta de nuestros padres! Un diputado republicano que no se muerde la lengua, D. Fernando Garrido, ha escrito terminantemente, «que el mayor, el único enemigo de la revolucion es el catolicismo, y que es preciso combatirle sin descanso;» pero lo que ha dicho este revolucionario con terrible franqueza, lo han sentido y lo han practicado los revolucionarios de todos los tiempos. *¡Guerra al catolicismo!* Este es el único principio escrito con claridad en todos los programas revolucionarios, el único color uniformemente repetido en todas sus banderas, entre la abigarrada confusion de sus contradicciones, el único rayo de luz en el mar de dudas en que oscilan sin rumbo, el único punto de union en su division infinita. Los revolucionarios pueden herirse y despedazarse unos á otros; pero dad la señal de guerra á la Iglesia, y ya los teneis unidos y compactos como uno solo. Tal es la historia de todas las revoluciones.

LOS DERRIBOS. — En los primeros dias de nuestra revolucion la lucha se presentó en el terreno francamente bárbaro de la fuerza, derribando y demoliendo. ¡Con qué furor! Apenas habia un templo que no hiciera falta para ensanchar alguna plaza, para alinear alguna calle. Han pasado ya nueve meses, y todavía en Madrid y Sevilla, en Barcelona y Valencia, atormenta

los oídos católicos el eco fatal de la sacrilega piqueta revolucionaria, y estremece los corazones el ruido pavoroso de los templos que se derrumban, y embarga la respiración el polvo de las sagradas ruinas. ¿Quién se atreverá en adelante á acriminar á los vándalos y á los agarenos? Unos y otros respetaban casi siempre aquello que más halagaba la inteligencia ó el corazón de los pueblos conquistados. Pero los revolucionarios de Setiembre, dando rienda suelta y aun azuzando los instintos destructores de turbas pervertidas, han dejado atrás la barbarie de todos los pueblos bárbaros conocidos en la historia.

No importaba que el templo fuera parroquia, monasterio ú oratorio de propiedad particular; aquel precisamente que, por su antigüedad, por su belleza artística, por sus recuerdos históricos ó por cualquier otra causa, escitaba más la devoción, y era tenido en más estima de los buenos españoles, aquel era el primer sentenciado á desaparecer; y esto en la imposibilidad de derribarlos todos, que, sin duda, era el bello ideal de los *patriotas* de las juntas. ¡Las juntas! ¡qué palabra! Unas prohibían acudir á Roma por dispensas matrimoniales, y autorizaban (*sic*) al diocesano para dispensar: otras fundían las campanas de las iglesias: otras se apoderaban del dinero de San Pedro y de las sociedades de San Vicente: otras disolvían comunidades religiosas y demolían los templos; y muchas se hicieron célebres por enormes desfalcos de fondos provinciales ó nacionales. Á tal grado llegó la embriaguez demagógica, que se han cometido escesos que casi no pueden escribirse. Yo no quisiera dejar consignado en un escrito, que en este país, noble y católico por excelencia, tan religioso en su historia, en sus leyes y en sus costumbres, se han profanado imágenes de santos, imágenes de la Santísima Virgen; pero á fuer de narrador imparcial no puedo ménos de escribirlo, haciendo constar, sin embargo, que los autores de tan feroces atentados no son españoles, son extranjeros en España.

Horrible fué en verdad el primer período revolucionario bajo el imperio del liberalismo descamisado de los clubs y de las buhardillas, pero el liberalismo galoneado y aristocrático se ha encargado de esceder y abonar el primero.

LOS DECRETOS.—Tuvimos en España despues de Setiembre un ministro de Gracia y Justicia que quiso hacerce célebre, ¡triste y menguada celebridad! por unos cuantos *exabruptos* contra la religion católica. Apénas llegó al ministerio, no por la voluntad de la nacion, sino por la fuerza de la revolucion, hombre sin ciencia, sin talento, sin nada, emprendió con denuedo una *descomunal batalla* contra el clero, contra los jesuitas y contra las monjas; y llevó á cabo su campaña de pluma por medio de unos cuantos decretos, tan vacíos de derecho y de justicia como llenos de tiranía y de despotismo. Con el primero de ellos suprimió *ab irato* la Compañía de Jesús; y debe notarse que este decreto se daba al mismo tiempo que se escribia y se gritaba en todas partes *¡libertad de asociacion!*; y que el ministro le apoya en una pragmática de Cárlos III, cuando la revolucion, segun decían sus corifeos, se habia hecho para romper con lo pasado. ¡La contradiccion! ¡La contradiccion! ¿Y qué le importa la contradiccion á un ministro liberal, si el liberalismo, si es que es sistema, es un sistema de contradicciones?

Otro decreto es el que suspendió el pago de la subvencion de los seminarios. ¡Burla sangrienta! Los mismos que todos los dias tildan, sin verdad, al clero español de atrasado y de ignorante, le quitan los únicos medios de instruccion que le quedan, y esto no les impide continuar al día siguiente insultando al clero español, llamándole ignorante y atrasado. Añádase á esto, que los gobiernos liberales se han apoderado de los bienes que legítimamente poseian los seminarios, así como los conventos y las iglesias, prometiendo en cambio la mezquina indemnizacion cuyo pago se suspende á los seminarios por un decreto y al clero sin decreto, y recuérdese despues qué nombre tienen en el diccionario de la lengua el que toma lo ageno y no da lo prometido.

Otro decreto disolvió las sociedades de San Vicente de Paul, por supuesto, apoderándose de los fondos; pero este golpe asesado contra la caridad cristiana y contra los pobres, tampoco es de estrañar en quien, como el liberalismo, trató primero de sustituir la caridad con el ridículo histrion llamado filantropía, y convencido más tarde de la impotencia de esta, llamó á la pobreza *miseria* y la castigó como un delito.

Otro decreto, la flor y nata de todos los decretos habidos y por haber, es el que suprimió los conventos fundados despues de 1837 y la mitad de los fundados antes, prohibió para lo sucesivo la profesion monástica, y dió licencia á las monjas (que por fortuna no han querido usarla,) para secularizarse, prometiéndole á la que así lo hiciera devolverla el dote en pago de su apostasía.

Este decreto prohibiendo la práctica de la perfeccion evangélica y prohibiendo á cada uno vivir como más le agrade, sin hacer daño á sí mismo ni á los demás, desgarrar y pisa todas las leyes divinas y humanas, es la antítesis de toda justicia, mata la sacrosanta libertad de la iglesia, la sagrada libertad de la familia, la santa libertad del individuo. Las señoras de Sevilla, y despues de ellas las de casi todos los pueblos importantes de España, elevaron al gobierno sentidas y reverentes exposiciones para que no tuviera efecto una disposicion tan bárbara, y dijeron tanto y tan bien, y apoyado con tantas firmas que hubieran movido en su favor al más despota de los Césares romanos; pero como daban con un ministro liberal, el decreto se llevó á término, y las monjas fueron maltratadas y bruscamente arrancadas de sus hogares, sin el respeto que mereceria su sexo, aun en otro estado ménos honroso. Porque ya se sabe que en tiempos de *sufragio universal* y de *soberanía del pueblo* cada ministro decreta y hace lo que le da la gana, sin cuidarse de lo que pide la nacion, de lo que desea el pueblo, á no ser para hacer lo contrario. ¡La contradiccion, otra vez la contradiccion!

EL MATRIMONIO CIVIL. — ¡Qué aña el de los revolucionarios, qué aña por corromper y pervertir á los pueblos! ¡Al fin discípulos del enemigo malo, secundan sus tareas siempre perturbando y seduciendo! Una sola junta revolucionaria proclamó lo que llaman *matrimonio civil*, y abrió su registro correspondiente: las demás tal vez no lo hicieron porque no se acordaron. Pero los diarios liberales, predicadores eternos del error, no se descuidaron en predicar este, y encarecerle como necesario complemento de la revolucion. ¡Digno complemento de una revolucion tan gloriosa!

Vinieron los ayuntamientos populares, elegidos en su mayor

parte por la *soberana voluntad* de .. los garrotes y las balas, y entonces ya se abrió el libro de matrimonio civil en más de una docena de pueblos. El ministro del ramo, interpelado en las Córtes, dijo una vez que los tales matrimonios eran escandalosos concubinatos, y otra vez que eran lazos respetables, y otra vez que eran concubinatos, y concluyó por querer darlos carácter legal en un proyecto de código civil. Bien claro es que no pudiendo separarse entre católicos el sacramento del contrato (porque el contrato sin sacramento recae sobre materia ilícita y es nulo, no es tal contrato,) bien claro es que el llamado *matrimonio civil* no es otra cosa que un asqueroso amancebamiento publicado en un libro; no es otra cosa que la degradacion de la mujer, y la completa disolucion de la familia. Pero, en medio de todo, es consolador, que en algunos pueblos nadie se haya presentado á manchar el registro, y en el pueblo que más no han escedido de una veintena las parejas, pero parejas de perdidos, que viviendo ya sin rubor públicamente amancebados, y atraidos por el oro de la corrupcion que se les ofrecia, han ido á llenar aquella ceremonia repitiendo aquel antiguo adagio: *Ya que me lleve el diablo, que sea en coche.*

LAS INCAUTACIONES.—El vicio capital del *liberalismo*, consiste en no llamar á las cosas por sus nombres, y es, á la vez, su primer ardid, para seducir á los incautos, el mudar los nombres á las cosas. Siendo sus apóstoles la personificacion del egoismo y de la ambicion, se llaman á sí mismos liberales: á la tiranía y al depotismo, lo llaman libertad: á la infamia y á la traicion, honradez y valentía: á la codicia desenrenada de oro y de mando, la llaman patriotismo; al embrutecimiento, civilizacion, y á la degradacion, progreso. Al robo le llamaron desamortizacion primero, *incautacion* despues. La desamortizacion, la primera fase del robo *legal*, no habia dejado á la Iglesia más riqueza que algunos objetos de poco valor material, de mucho valor artístico ó histórico; pero el liberalismo no podria sufrir con paciencia que la Iglesia católica tuviera *algo bueno*, y en la imposibilidad de arrancarla su doctrina, la despoja de sus preciosos recuerdos, de sus magníficas obras de arte, inventando para ello una palabra nueva: la *incautacion*.

¡Nécios! ¿No se os alcanza que con esto, en vez de legitimar vuestros actos, solo conseguiréis mudar los nombres á las cosas? A lo sumo alcanzaréis que, dentro de algunos años, aparezcan en los periódicos noticias redactadas al tenor de las siguientes:

«En los montes de Toledo, diez hombres armados se han incautado de dos mil reales que un caminante llevaba en su maleta.»

«En la calle de *tal*, número *tal*, se ha perpetrado una incautación en la noche última: los criminales penetraron por la alcantarilla, y se incautaron de unos dos mil duros que habia en un armario.»

El ministro revolucionario de las *incautaciones*, que rivaliza en talento y en ciencia con el de los decretos, escribió en su circular incautadora una especie que consigno aquí para vergüenza del ministro y de la revolucion. Para justificar su propósito de arrancar de las manos del clero los objetos de mérito histórico ó artístico, dice que «el clero ignorante y descuidado no ha sabido custodiarlos» y como prueba de esto dice, que «preciosos cuadros, libros y manuscritos que pertenecieron á los conventos, fueron malvendidos al extranjero ó anduvieron rodando por las tiendas de viejo.» Pues bien, considerando que precisamente se malvendieron esos cuadros y libros, despues que los frailes fueron degollados y los conventos saqueados por los *patriotas* de chaqueta primero, y comprados despues casi de valde por los *patriotas* de levita, yo no sé cual es aquí mayor, si la ignorancia ó la mala fe. Pero en el mes de Julio han dicho los periódicos que se han ofrecido á huéspedes extranjeros en las fondas de Madrid preciosos manuscritos sustraídos de la biblioteca nacional. ¡Tan cierto es que el clero es quien malvende los manuscritos, libros y cuadros!

LAS BLASFEMIAS. —No quisiera yo decir al mundo lo que se ha dicho en nuestra asamblea revolucionaria, pero el mundo lo sabe ya, y yo necesito escribirlo, si es que puedo con el dolor que me oprime el alma. ¿Quién puede maravillarse de que el pueblo bajo cometa escesos en momentos de embriaguez revolucionaria; quién puede estrañarse de que se blasfeme en las calles y en los clubs, cuando tanto se blasfema en los periódicos,

cuando tanto se blasfema en una reunion de señores que se llaman la *representacion nacional*?

Un diputado que tiene obligacion de saber historia, dice allí que la Iglesia católica ha maldecido todas las ciencias, todos los adelantos humanos; bien es verdad, que este diputado dijo un dia que no tenia más religion que la natural, porque todas las otras las creia incompatibles con la libertad, y otro dia se proclamó ferviente cristiano protestante, girando así como una veleta segun sopla el *viento* de las sociedades masónicas ó de las sociedades bíblicas.

¡Pero un catedrático de historia dice que la Iglesia maldijo las ciencias y los progresos! ¡Como si ella no lo hubiera salvado todo de entre las tempestades de la edad media! ¡Como si hubiera fuera de ella filósofos y teólogos como Santo Tomás y Suarez! ¡Como si hubiera en el mundo poetas como Dante y Calderon, ó pintores como Rafaél y Murillo! ¡Como si hubiera en el mundo cosa más bella que las catedrales católicas! ¡Como si la Iglesia no hubiera sido en todos tiempos madre cariñosa de las ciencias y de las artes!

¡Pero viene otro diputado y nos asegura que el catolicismo ha muerto en el corazon de los pueblos!

¡Y viene otro á decirnos que el misterio de la Santísima Trinidad es una monserga!

¡Y viene otro y dice que no hay Dios, y rebaja á la Santísima Virgen hasta el nivel infame de una mujer pública!...

¡Perdonadlos, Señor, que no saben lo que dicen!

Ni puedo ni necesito yo contestar estas blasfemias que, contra el deseo de sus autores, no han hecho más que avivar la fe católica en España: el pueblo español, más bueno y más creyente que sus diputados, ha contestado ya con la elocuente voz de muchos millares de funciones religiosas de desagravios á Dios y á su Madre Santísima.

LA LIBERTAD DE CULTOS.—Parece mentira que en una nacion católica, que tiene diez y seis millones de habitantes, quince de los cuales son católicos, y el otro que no tiene religion alguna; parece mentira que en una nacion esencialmente religiosa, unos trescientos periodistas ateos se hayan atrevido á pedir

la libertad de cultos, y unos doscientos diputados ateos se hayan atrevido á establecerla. Pero ello es así, y á nadie podemos culpar de ello los españoles, más que á nosotros mismos, á nuestra apatía y á nuestra inaccion. El pueblo de Covadonga y de Clavijo nunca debió sufrir que un puñado de extranjeros le impusieran una ley tiránica que le degrada, que acaba con su historia, con sus tradiciones, con sus glorias nacionales; nunca debió sufrir que rasgáran y arrastráran por el lodo el precioso lienzo en que están pintados todos los cuadros de su pasada grandeza.

La manera de establecer aquí la libertad de cultos, es tan ilegal como todas las disposiciones revolucionarias. Antes de reunirse las Córtes ya *el héroe de las monjas* habia concedido autorizacion para levantar en Madrid un templo protestante que, gracias á Dios, no se ha levantado ni se levantará; y el primer figuron revolucionario habia escrito una carta á los judíos, pidiéndoles, por el amor del diablo, que vinieran á España. Llegaron las Córtes soberanas, llegó la Constitucion y llegó el artículo de la libertad de cultos. Sábios príncipes de la Iglesia, elocuentes oradores defendieron con valor la unidad católica, probaron claramente la injusticia y la inconveniencia de la novacion que se queria introducir, y sus esfuerzos fueron vanos... Pero vanos no: la pátria los conoce y los premia, Dios los premiará tambien, la historia los reserva una página hermosa; y sobre los nombres de Cuesta y Manterola, de Ochoa y Vinader, han enviado innumerables bendiciones las madres de familia desde el oscuro rincon de sus hogares. ¡Ah! Yo que era un niño cuando en las constituyentes de 1855 se vió amenazada la unidad católica de España, que defendió con ardor, entre otros, un diputado que ya no existe, D. Tomás Jaen; yo, que en el hogar tranquilo de una casa de aldea escuchaba leer sus discursos sin entenderlos, y escuchaba cómo mi madre decia suspirando: *¡Bendito sea el Sr. Jaen!* yo no puedo envidiar otra cosa en el mundo más que esas bendiciones.

Más á pesar de las elocuentes defensas que van mencionadas, y á pesar de que se presentaron exposiciones pidiendo la conservacion de la unidad católica, cubiertas de muchos millones de

firmas, tal que cualquiera conocería que expresaban el deseo de toda la nacion; los diputados, á su decir representantes de la voluntad soberana de esta misma nacion que pide la unidad católica, votaron la libertad de cultos. ¡La contradiccion, la contradiccion! ¡Siempre la contradiccion!

¿Pero qué clase de libertad es la que han votado nuestros constituyentes? El corresponsal en Madrid del *Times* de Lóndres escribía á este periódico en el pasado mes de Febrero las siguientes palabras: «¿Quién ha de soñar en separar á la Iglesia del Estado? Antes bien, apriétense más y más fuertemente los lazos que unen á ambas instituciones. Sea tan fuerte el abrazo en que hayan de estrecharse, que sea ahogada la compañera más débil. Cuando la Iglesia haya dejado de existir, ó al ménos, cuando haya quedado privada de todos los medios, de hacer daño, entonces désele libertad.» Esta confesion de franqueza terrible, demuestra que los revolucionarios obedecen como dije antes, al único principio de *¡Guerra á la Iglesia!* y esplica tambien perfectamente por qué en vez de establecer la completa libertad de la Iglesia y de las sectas, se han contentado nuestros revolucionarios con una cobarde tolerancia, mil veces más perniciosa para la Iglesia que la primera, aunque para esto hayan tenido que faltar al principio de libertad absoluta que habian proclamado.

¿Puede haber todavía quien dude que la *tolerancia* es más enemiga de la Iglesia que la completa libertad de cultos? ¡Ah! La *tolerancia* es la misma *libertad de cultos* adicionada con el *patronato* que sobre el culto católico se reserva el Estado. Pero ¿cómo ejerce el Estado ese patronato? Eso preguntádselo á los católicos de todos los países así regidos: eso preguntádselo á los jesuitas espulsados de España: eso preguntádselo á las comunidades de monjas maltratadas: eso preguntádselo al clero español que vive en la indigencia: eso presuntádselo á los seminarios conciliares donde la Iglesia formaba sus ministros, donde se educaban los hijos de los pobres: eso preguntádselo á los templos derribados.

Con la libertad de cultos radical, vendrian á España protestantes, mahometanos y judíos; levantarían templos, mezquitas

y sinagogas, y predicarian sus falsas religiones; pero los jesuitas no estarían desterrados de España, ni estaría prohibida la profesion monástica, ni los altares de Dios hubieran sido derribados. Con la tolerancia religiosa podemos tener todo lo primero, pero tenemos también todo lo segundo, gracias al celo con que un gobierno jansenista, hipócrita, *protege* al catolicismo.

La tolerancia religiosa, lo estamos viendo, es un ministro con dos plumas, con la una autoriza las sociedades asquerosas destinadas á degradar al género humano, y con la otra promueve el cisma en la Iglesia de España, prohibiendo *á toda sociedad reconocer jefes en el extranjero*: es otro ministro con dos lenguas, con la una promete á las señoras de Madrid mantener la unidad católica, y con la otra llama á los judíos: es otro ministro con dos brazos, con el uno levanta templos protestantes y con el otro derriba los templos católicos, con el uno desata los piés y destranca los lábios á los ministros de las sectas, á los predicadores del error, y con el otro destierra los ministros del Dios verdadero, tapa la boca á los predicadores de la verdad, y retira los medios de vida á las cátedras donde la verdad se enseña.

Hé aquí la *tolerancia*. Hé aquí la libertad de los errores, y la esclavitud de la verdad. Al establecerla los revolucionarios españoles, habrán obedecido al principio arriba repetido, si es que, raquíticos en todo, no han obedecido á otro más bajo, y han sido asalariados de los enemigos de España. De cualquier manera han cometido una villana indignidad y..... ¡Dios los perdone; pero la historia no puede perdonarlos! ¡Ignominia eterna á los que arrancaron á España la más preciosa perla de su corona!

IV.

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

ANTE LA POLÍTICA.

«Yo no sé, decía el gran Donoso Cortés, yo no sé si hay algo debajo del sol, más vil y despreciable que el género humano fuera de las vías católicas.» Y cuando esto escribía el ilustre filósofo, había visto á la humanidad pagana perseguir las virtudes, coronar los vicios y deificar y adorar las más degradantes pasiones; había visto á la humanidad herética hacer desesperados esfuerzos para volver á correr los viejos caminos del paganismo, sacudir la autoridad de Dios encarnada en su Iglesia y proclamar la soberanía de la razon humana, cerrar los oidos á la verdad divina y encerrarse con Satanás en amorosos coloquios, dividirse en tantas sectas como individuos y quemarse los jefes unos á otros por cuestion de doctrina, al mismo tiempo de proclamar la libertad del pensamiento; había visto tambien á la humanidad liberal hacer á un pueblo honrado, con su rey á la cabeza, perecer en la guillotina, y á los autores de tantos crímenes, cuando ya no tenian un hombre de bien que matar, matarse unos á otros, plagiar á la humanidad pagana derribando los altares de Dios y adorando á una miserable prostituta, negar el espíritu y deificar y entronizar la materia: si algo le faltaba que ver, eran las fechorías de los liberales de Setiembre, serviles copistas de los del 92, aunque más mezquinos, más raquíticos en todas sus obras. Yo que las he visto, «yo no sé, puedo repetir con Donoso, yo no sé si hay algo debajo del sol, más vil y despreciable que el género humano fuera de las vías católicas.»

Malo, muy malo, he dicho en un artículo anterior, era el es-

tado económico de España antes de *la gloriosa* de Setiembre; y aquí no debo callar que era muy malo también su estado político. Todo era malo entonces, porque estábamos envueltos en la atmósfera del doctrinarismo, y el doctrinarismo es el mal. Haciendo el bien por cálculo y el mal por sistema, solamente el bien que creían necesario para sostener el mal, arrojando un mendrugo á los revolucionarios y una migaja á los católicos, poniendo una vela á Dios y otra al diablo, pensaron los hombres del partido moderado sostener indefinidamente aquella situación irracional y anómala, pero al cabo no se sostuvo. El que esto escribe, que allá por los meses de Enero y Febrero de 1868 redactaba en jefe un periódico católico-monárquico de Madrid que desapareció poco despues, y veía que los diarios progresistas atacaban con descaro la religion católica, y pasaban, sin tropezar, por la fiscalía, por la misma fiscalía donde tropezaba la defensa razonada y comedida que nosotros hacíamos de los dogmas católicos, cuando supo que todo aquello habia desaparecido, que aquel trono habia rodado, huyendo cobardemente casi todos los que medraban á su sombra, no pudo ménos de esclamar: ¡Bien empleado! ¡Bien merecido! ¡Ha sido, como siempre, justa la Providencia!

¿Pero qué nos han dado los revolucionarios en cambio de aquello malo que destruyeron? No hay más que tender la vista sobre España. Ahí está la religion católica perseguida, sus ministros muriendo de hambre ó viviendo de limosna, la familia disuelta, la propiedad atropellada, las leyes inciertas y en sus efectos nulas, cada provincia á merced de un procónsul, cada municipio á merced de un cacique, los hombres de bien temblando bajo el puñal de los asesinos, fuera de España todas las familias que pueden vivir en él extranjero, el comercio y la industria muertos, los capitales enterrados, sin saber dónde vamos á parar, todo el mundo descontento, toda la nacion hecha un volcan, hirviendo, estallando. ¡Buena situacion, buena!

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.—Escrito en todos los programas revolucionarios, predicado en todos los falansterios, como el único medio de reconstruir esta nacion descuartizada, bien merece este medicamento-ómnibus de la farmacopea liberal, que

le dediquemos algunas líneas aparte. Es admirable el consorcio que existe siempre entre las verdades ó los errores religiosos, y las verdades ó los errores políticos, pero no por ser admirable deja de ser claro y perenne; y aquí tenemos una prueba que grandemente lo patentiza. En efecto, de la negacion ó del olvido del dogma de la caída del paraíso, del dogma del pecado original, nacen casi todos los errores de la política moderna, casi todos los errores del liberalismo. Los derechos ilegislables, las libertades absolutas, la autonomía individual, el sufragio universal como única fuente de derecho, todos estos errores nacen de suponer la integridad humana, de negar ú olvidar la caída paradisiaca y su propagación al género humano.

Aunque concedamos, y ya es conceder algo, que por regla general las mayorías tienen razón, siendo innegable que esto no sucede siempre, ya no puede ser el sufragio universal una regla infalible, ya no puede ser la única fuente de verdad y de derecho. Si el pensamiento de Galileo y el de Colon hubieran sido sometidos al sufragio universal, estos géneos hubieran tenido que creer, ó confesar al ménos, que sus pensamientos eran ridículas locuras.

Yo creo, y tengo de ello evidencia, que el papel en que estoy escribiendo es blanco; pero dos hombres se acercan á mí, y me aseguran que el papel es negro, la cuestión suficientemente discutida se pone á votación, y de esta resulta que yo tengo que confesar que el papel es negro, porque, en efecto, es negro por dos votos contra uno. ¡Dos contra uno! ¡La fuerza!

Pero cuando ya estamos los tres en que el papel es negro, se nos acercan cuatro individuos y dicen que el papel es verde: la nueva proposición se discute y se vota, y en efecto, el papel ahora es verde por cuatro votos contra tres, como antes fué negro por dos votos contra uno. ¿Pero qué encanto, qué magia ó qué cosa es esta que así cambia en un momento los colores? ¡Dos contra uno! ¡La fuerza!

Imposible parece que esto se defienda en serio, y se defiende sin embargo; bien es verdad que los defensores no son escrupulosos para proclamar francamente la fuerza bruta sin este rodeo, sin esta máscara que llaman sufragio, cuando el re-

sultado de este no les gusta. Cuando el periódico *La Discusion* supo que había pueblos en donde había sido elegido por gran mayoría un ayuntamiento carlista, dijo con admirable serenidad poco más ó ménos lo siguiente: «Todos sabemos que las ideas liberales son las mejores, y por tanto es preciso que á esos pueblos refractarios *se las impongamos á la fuerza.*» De todos modos hemos dicho bien que el liberalismo es la tiranía; si no es la tiranía de los votos, es la tiranía de las armas.

Aun prescindiendo del vicio de nulidad que el sufragio universal lleva en su esencia, es una verdad que es siempre falso en su ejecución, que es imposible obtenerle puro, y es una verdad esta que los mismos revolucionarios prueban unos contra otros; y Balmes ha dicho: «Cuando una doctrina tiene un fin práctico, el mejor modo de convencerla de absurda, es demostrar que es impracticable.»

LAS CONSTITUYENTES.—Ahí teneis más de trescientos diputados de todos los colores que presenta el abigarrado estandarte del liberalismo: ahí teneis la *asamblea soberana*. Producto del *sufragio universal*, ya se conoce lo que puede ser. Ellos se llaman representantes del país reunidos por la *libérrima* voluntad de la nación; pero yo, con perdon de tantos señores, creo que están allí reunidos por la *soberana voluntad* del señor Sagasta. Y más todavía; que hasta los republicanos, hasta los pocos católicos que han logrado entrar en la susodicha asamblea, están allí por la misma voluntad soberana. Para demostrar esta paradoja no hay más que distinguir entre la voluntad del señor Sagasta imperativa ó activa, y la voluntad del mismo señor permisiva ó pasiva. En virtud de la primera, porque quiso, fueron allí todos los amigos de la revolución; y en virtud de la segunda, porque los dejó ir, fueron todos los enemigos de la revolución y del gobierno. Como llevó allí doscientos amigos, pudo haber llevado trescientos, como impidió la entrada á trescientos diputados católicos pudo habérsela impedido á los venticinco que entraron. Es indudable que en todas las provincias había gobernadores, y revolvers, y palos y otros utensilios, como los hubo en Leon, en Toledo y en Búrgos y en otras partes; pero en algunas no quiso el señor ministro dejarlos funcionar pa-

ra que entrando en las Córtes algun diputado de oposicion si-
guiera adelante la farsa. Esta palabra me recuerda otras cua-
tro que dijo en estas mismas Córtes el jefe de la democracia
española, el marqués de Albaida: *Las elecciones han sido una
farsa indigna*, frase que viene de molde para redondear este
párrafo, y que, tan corta como es y tan sencilla como parece,
es la apofogía de la revolucion.

«Habla, y te conoceré:» hé aquí otra frase que no es del
ciudadano Orense, sino de un filósofo de la antigüedad; y aun-
que para conocer á la *asamblea soberana* casi no necesitamos
oirlo, bueno será pasear la vista de rondon por el *Diario de las
sesiones*. Si sacamos una docena de discursos de media docena
de diputados, de los católicos, que, con más ó ménos elocuencia,
todos han dicho la verdad, los demás no hay por donde cojer-
los; son una solemne coleccion de desatinos. He citado arriba
un filósofo antiguo, y ahora me viene á la memoria aquel aforis-
mo del otro: «No hay un absurdo que no haya sido defendido
por algun filósofo.» Tambien ahora podemos exclamar con el
Diario de las sesiones en la mano: «no hay un disparate que no
haya sido dicho por algun diputado.» En medio de todo no se
puede negar que han hablado mucho, pero fuera de los discurs-
sos de los diputados católicos, nada queda notable en el consa-
bido *Diario*, sino es los arrebatos tabernarios de Ruiz Zorrilla,
y las blasfemias de García Ruiz (a) *monserga*, de Pí, de Castel-
lar y de Suñer. — *Por sus frutos los conoceréis. No puede el árbol
malo dar buenos frutos*, dijo Jesucristo. Vamos, pues, á exami-
nar el fruto del árbol malo y le hallaremos grande, redondo é
hinchado, pero la mitad hueco y la otra mitad sin sustancia.

LA CONSTITUCION.—Quince sábios varones, nata y flor del
liberalismo, se juntaron á confeccionarla, y más de ciento la
pusieron despues otros tantos remiendos, y con todo eso salió
tan infeliz que no se la podia mirar de lástima, y apenas naci-
da, ya nadie se acuerda de ella, como si hiciera muchos años
que ha muerto. Ello fué un juego de tira y afloja entre los tres
partidos de la coalicion: los demócratas y los unionistas tiraron
en opuestas direcciones por las dos puntas de la sogá, y los pro-
gresistas perecieron ahorcados en el medio. Los demócratas

sacaron los derechos individuales, los unionistas la farsa constitucional, y los progresistas, como siempre, las manos.... iba á decir en la cabeza, pero voy á decir en los bolsillos. En tanto la señora que ocupó el trono, hace tranquilamente desde París los comentarios al artículo que establece la *inviolabilidad* del monarca. Vamos por partes.

LOS DERECHOS INDIVIDUALES.—«Los derechos individuales son ilegislables, dice la democracia con una gravedad pasmosa, no admiten limitacion alguna superior, se limitan ellos á sí mismos, el derecho de uno se halla limitado por el derecho de los demás, etc.» Teoría magnífica que conduce directamente y sin tropezar al estado salvaje. Porque ¿quién es el que marca el límite de esos derechos? ¿Quién define á donde termina mi derecho y á donde llega el del vecino? Yo me figuro á dos hombres en la calle á cierta distancia: el uno hace una raya cerca de los piés del otro, y dice: hasta ahí llega mi derecho; pero el que está de frente raya á su vez cerca de los piés de su contrario, y dice: no puede ser, porque el mio llega hasta ahí. Planteada la cuestion en este terreno, y no habiendo, como decís, un superior que decida, ya no se ve otra solucion que la fuerza bruta.

Pero vamos por otro camino. Señores constituyentes, la razon ¿es soberana, ó no es soberana? Supongo que al ménos los demócratas me direis que sí, y entonces podeis prepararos á contestar á una pregunta que os hace vuestro amigo el poeta Espronceda.

¿Quién al hombre del hombre hizo juez?

Para nosotros los católicos, como reconocemos la soberanía de Dios, la contestacion es muy fácil: «Dios, contestamos, único que tiene derecho y potestad de juzgar á todos, y puede asimismo delegar y de hecho ha delegado esa potestad en algunos hombres, y *toda potestad viene de Dios.*» Pero vosotros los que prescindís de Dios, y decís que la razon del hombre es soberana, no podeis contestar á esa pregunta. ¿Qué habeis de contestar?

Porque es claro que si la razon es soberana, lo será igualmente en todos los hombres; lo será la del ladron y la del asesino: luego no debeis ni podeis castigarles. Porque entonces

¡buena soberanía! Si la razón es soberana, como decís los que os llamáis *radicales*, es preciso que suprimáis toda penalidad, que no castigéis á ningun *soberano* porque use de su soberanía. Es necesario más: es necesario que suprimáis también la ley, y que no reglamentéis nunca el soberano uso de la razón autónoma; que dejéis á los hombres vagar tan libres como los lobos en el monte: ¿No es este vuestro bello ideal? Pues entonces no sois *radicales*. Desde el momento en que dicteis una sola ley, un solo precepto, por suave que sea, y no lo hagáis en nombre de Dios, ya sois doctrinarios, tan doctrinarios como los progresistas, tan doctrinarios como los moderados. ¡Y qué responderéis á vuestro amigo Espronceda si se levanta y os pregunta: *¿Quién al hombre del hombre hizo juez?*

Todo esto es evidente. La razón es igual, con pequeñas diferencias, en todos los hombres; querer, pues, imponer la del uno á la del otro es una arbitrariedad, es una tiranía. Para decir magistralmente: *esto es bueno; esto es malo*, se necesita una autoridad superior infalible; se necesita la moral católica; se necesita la autoridad de Dios en la Iglesia Católica, que establezca y defina esa moral. Se me figura que presumireis salir del paso diciendo que imponeis penas y dictáis leyes en nombre de la sociedad. Pero ¿quién es la sociedad? La sociedad para quien el robo es malo, para quien el robo es un crimen, se compone, por ejemplo, en España de diez millones de españoles que tienen uso de razón; pero los ladrones, los socialistas y comunistas, que os dirán que el robo es lícito y bueno, también son una sociedad; son ciento, ó doscientos, ó mil, ó dos mil. Y ¿por qué, y con qué autoridad habeis de hacer tragar á esos doscientos ó dos mil la opinión de los diez millones? La cuestión se resuelve en el sufragio universal. Porque sois más, porque podeis más. ¡Dos contra uno, siempre dos contra uno! ¡La fuerza, siempre la fuerza!

LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.— *El rey reina y no gobierna*: apenas habrá salido alguna vez á la luz del mundo un error más afortunado que este axioma paradójico: inmensas falanges de tontos, cuyo número, segun el Espíritu Santo, es infinito, se han agarrado á él como á una tabla de salvacion, le han recibido

como maná caído del cielo. Pero sería bueno que algun *santon* del parlamentarismo, bajando por un momento de las nebulosas regiones de su soberbia ciencia, nos dijera la diferencia que hay entre reinar y gobernar, y nos dijera, si es que *reinar* no es gobernar, ¿qué es entonces?

Mientras esto no hagan, tengo yo derecho á decir lo que á mí me parezca sobre el rey constitucional y sobre la monarquía parlamentaria. La pantalla de infinitas iniquidades, el telon tras de que se ocultan los que engordan con la sangre de la pátria, un hombre ó mujer, que cobra un pingüe sueldo por no hacer nada, y en frase de un republicano, un zángano en la colmena social; esto es un rey que *reina y no gobierna*: esto es un monarca parlamentario. Un rey que gana ministros, unos ministros que ganan diputados, unos diputados que ganan empleos, unos empleados que no trabajan, y un pueblo atado de piés y manos que paga las inmensas sumas que se atraviesan en estos juegos políticos; hé aquí el sistema constitucional. Considerar atentamente lo que ha sido entre nosotros ó lo que es en todas partes, sería cosa de morirse de risa, sino fuera cosa de morirse de pena, pues de cualquier modo es cosa de morirse.

La *irresponsabilidad del monarca* le deja en libertad para intrigar y cometer á mansalva toda clase de desaciertos: la *responsabilidad de los ministros* no puede nunca hacerse efectiva, porque ellos eligen los jueces que han de juzgarlos: el *turno pacífico* de los partidos en el poder, es tan ridículo, que no puede ser más; pues con teorías y prácticas contrarias, si un partido es bueno, el otro será malo, lo que corresponde por tanto es averiguar cual es el bueno y dejarle que gobierne siempre. En fin, relatar siquiera la mayor parte de los vicios del sistema, es tan difícil que raya en lo imposible; pero condensando el resultado de la esperiencia, el parlamentarismo viene á ser una máquina para improvisar fortunas, para enriquecer á los ricos y empobrecer á los pobres, ó en otros términos, el procedimiento más sencillo para arruinar los pueblos.

LAS INSURRECCIONES.—Si el que siembra vientos recoje tempestades, el que siembra *derechos individuales*, como si dijéramos tempestades, ¿qué será bueno que recoja? ¿Y qué ha de

recojer sino insurrecciones, un gobierno que toma origen de una insurreccion? Es en verdad un espectáculo triste, pero con ribetes de gracioso, ver al gobierno, por decirlo así, que escaló el poder por medio de la insurreccion de Cádiz, reprimir con amarga dureza las insurrecciones. A mí se me figura estar viendo al difunto duque de Tetuan (que en paz descanse,) al archisublevador de los soldados españoles, fusilar sargentos sublevados. (1)

Duro y cruel estuvo el gobierno revolucionario con las insurrecciones de Cádiz, Málaga y Jeréz, insurrecciones provocadas por la arbitrariedad de los encargados del mando en aquellas provincias, y por la impaciencia de las masas, á quienes sus mismos ametralladores habian enardecido antes. Pero con la insurreccion de Cuba, ya es otra cosa. Bastaba que el unánime grito de España pidiera la pronta y enérgica represion de los rebeldes, para que el gobierno se condujese con una frialdad inesplicable, y con una torpeza tal, que no obraria de otro modo si tuviera el firme propósito de perder las Antillas. ¿Y quién asegura que no le tendrá? La verdad es que los periódicos extranjeros han afirmado que los revolucionarios de Alcolea estaban de acuerdo con los de Cuba para dar el grito de rebelion; que apenas se inició el pronunciamiento de Cádiz, el señor O'Loghlin lo anunció en telégrama desde Paris á Cuba; y la verdad es tambien que no hemos visto estas afirmaciones categóricamente desmentidas.—¿Y cómo se explica de otro modo que el gobierno de Madrid mandára á combatir la insurreccion de Cuba al único general español que no podia combatirla, á un general casado con una cubana cuyos hermanos y primos eran los principales agitadores?

Defendiendo un diputado la unidad católica en las Córtes, dijo, que «ella habia hecho invencibles á los ejércitos españoles»; y levantándose á contestarle el ministro de la Guerra, de-

(1) Poco despues de escrito este folleto apareció la grandemente popular manifestacion carlista de Julio y Agosto. Callando todo lo mucho que pudiera decir sobre aquellos fusilamientos que todo el mundo ha llamado asesinatos, permítaseme derramar una lágrima sobre la tumba de Balanzátegui, y sobre las tumbas de sus compañeros de martirio.

cia: «yo puedo asegurar á S. S. que el soldado español se cuida poco de esas cosas.» ¡Rara coincidencia! Cuando esto decia el jefe del ejército español, entonces por primera vez los generales de ese ejército eran exonerados por los soldados, y arrojados de entre ellos como traidores á la pátria, como vendidos al oro enemigo. ¡Oh mengua! ¿Quién se lo hubiera dicho al Gran Capitan ó al Conde de Tendilla, á Hernan Cortés ó á Don Juan de Austria, á Santocilde ó á Zumalacárregui? ¿Quién les hubiera dicho que los generales españoles habian de poner su espada al servicio de los enemigos de España!

OTROS ERRORES.—Tan malo como es lo que la revolucion ha querido darnos, ni siquiera lo ha conseguido; de suerte, que lo que nos ha dado es todavía mucho peor. En vez de los derechos individuales, en su ruda fiereza, tenemos las circulares de Sagasta más fieras y más tiránicas todavía. Aquellos nos dejan sin más amparo que nuestras fuerzas para defendernos si nos viéramos acometidos; estas nos dejan acometidos, ó mejor dicho, nos acometen y nos prohíben la defensa.

La constitucion no prescribe terminantemente la persecucion de la Iglesia católica, si bien esta persecucion está en su espíritu; pero los ministros y todos los revolucionarios, olvidando la letra, han traducido en hechos el espíritu de la constitucion de la manera más descarada: han perseguido á la Iglesia católica de la manera más cruel. Y esta persecucion, aun prescindiendo de que es un gravísimo pecado, es el acto más impolítico que puede imaginarse. Es de notar aquí la ignorancia ó la locura de nuestros revolucionarios: cuando el rey protestante de Prusia y cuando el sultan de Constantinopla facilitan en sus dominios la instalacion de comunidades religiosas y la apertura de escuelas y de templos católicos, cuando estos soberanos protejen decididamente al catolicismo como elemento de orden, como primer elemento de orden, los revolucionarios españoles persiguen al catolicismo como enemigo del *orden* y de la *libertad*. ¡Imbéciles! Tantos años de liberalismo no han bastado á enseñarles que por cada fraile muerto ha sido preciso armar diez soldados, y por cada convento derruido ha sido necesario edificar dos cuarteles. Tended la vista por la infeliz España, y

vereis que son cuarteles todos los conventos desocupados por la revolucion. ¿En dónde estaban antes los soldados que ahora los habitan? Trabajando tranquilamente al lado de sus familias, porque los frailes bastaban á conservar el *orden* sin necesidad de soldados.

Para consolidar nuestros revolucionarios su régimen favorito, la farsa parlamentaria, les faltaba un rey, y no habiéndole hallado despues de mucho tiempo, se acordaron de la regencia (sin rey), y echaron sobre los hombros de un general revolucionario un ridiculo manto de percalina á guisa de púrpura. ¡Cuánto más sencillo era haber encargado un rey á un alfarero, pues que cualquier alfarero puede hacer un rey constitucional! Pero ello es que así salieron ó se les figuró salir del paso, y poder descansar de las penosas fatigas que ocasiona el oficio de busca-reyes. ¡Y vaya si han sido penosas las fatigas! Cansáronse de andar de ceca en meca, ofreciendo á este príncipe, y á aquel duque, y al otro infante la corona de España, y no han hallado quien quisiera ceñírsela. Uno les dice que no puede aceptarla, otro no quiere contestarles, y otro se apresura á renunciarla en cuanto sabe que tienen intencion de ofrecérsela: uno la toma en la mano y se la devuelve con despego, otro la coje y la deja caer en el polvo, y otro sin levantarla la dá un puntapié... ¡Dios Santo! ¿Y así rueda por el suelo la gloriosa corona de dos mundos?—No hay que asustarse: dejarla que ruede: esa no es la corona de España, colocada por la mano de Dios sobre la frente de su rey legítimo: dejarla que ruede: esa es la corona de la revolucion.

V.

POST NUBILA... CÁRLOS VII.

¡Gracias á Dios! ¡Gracias á Dios, porque al fin he concluido de hacer crónica de miserias! ¡Gracias á Dios, porque al fin, saltando de piedra en piedra, he podido atravesar ese inmundo charco que se estiende desde Setiembre á Julio, y he llegado á una ribera alegre, fresca, llena de vida, inmensamente bella! Aquí descansa el corazon fatigado, aquí se ensancha el espíritu oprimido, aquí el alma sofocada en los tormentos respira y goza. ¡Gracias á Dios! ¡Gracias á Dios!

¡Vosotros todos los que sentís hervir en vuestros pechos la sangre generosa de vuestros padres; vosotros todos los buenos españoles, venid á ver al REY DE ESPAÑA, porque ya tenemos rey en España; no está en España todavía, pero vendrá, ya viene: venid á esperarle, venid á contemplarle, venid á descansar á la sombra de su cetro, en las gradas de su trono, y os será este descanso más dulce que la sombra de la palmera al peregrino del desierto, y más que al náufrago la primera cabaña de la playa!—He dejado sobreponerse un momento á la fria razon del historiador el ardiente corazon del poeta, y pido por ello perdon á mis lectores, aunque bien comprenderán que llegado á este punto era difícil obrar de otra manera.

Dios, que con admirable sabiduría saca el bien de todos los males, ha sacado inmenso bien de la revolucion de Setiembre: tan repugnante como ella es en sí, es de una importancia suma en el órden de la Providencia: ella ha hecho posible, ¿qué digo posible? necesaria la subida al trono de España de su rey legítimo D. Cárlos de Borbon y de Este.

Porque vino la revolucion, que es al carlismo aun más con-

traria que al trono derribado, hoy son carlistas en España todos los hombres de bien, hoy es carlista toda España. Este suceso que parece á primera vista paradójico, tiene una explicacion muy natural. Algunos hombres honrados que habian contribuido de buena fe á levantar aquel trono, vistos los amargos frutos que producía, y visto que su fruto natural ha sido la revolucion que ha desolado á España, hubieron de retroceder horrorizados á recojerse en lugar seguro, y han tenido que llegar á nuestro campo. Muchísimos hombres honrados tambien que, ó vivian pacíficamente alejados de la política, ó guardaban respeto al trono constituido, viendo los primeros la necesidad de trabajar algo por la regeneracion de la pátria, y viendo esta necesidad y libres de aquel respero los segundos, todos han venido á engrosar nuestras filas. Esta es la explicacion.

Rey *legítimo* de España he llamado antes á D. Carlos, y necesito decir sobre este calificativo muy pocas palabras. Don Carlos VII es el sucesor de su tío D. Carlos VI: sucesor de su abuelo D. Carlos V, que fué desposeido del trono por la fuerza revolucionaria ó por la traicion y la intriga, pero de ninguna manera por la ley. La ley Sálica que escluye á las hembras del trono, ó las pospone por lo ménos á los varones de las líneas colaterales, sábiamente establecida por Felipe V, no ha sido nunca derogada. Las Córtes de 1789, ni la derogaron, ni podian derogarla, porque eran viciosas en su convocacion y en su ejercicio. Buena prueba de esto es que la ley Sálica se puso á discusion en las Córtes de Cádiz: todos aquellos liberales estaban en cuenta de que era ley del reino, y ley del reino la dejaron por mayoría de votos. Ahora bien, D. Fernando VII que no *quiso* derogar la ley, sino que quiso promulgar la derogacion que de ella habian hecho, á su decir, las Córtes de 1789, si aquella derogacion no existia, es claro que nada *quiso*, ni nada hizo... más que traer á España la guerra civil y el parlamentarismo. No quiero estenderme sobre esto en más consideraciones, porque todo lo mucho que pudiera decir lo juzgo innecesario. La llamada cuestion de legitimidad, ni siquiera me parece dudosa, ni siquiera me parece cuestion.

Pero aun prescindiendo de la legitimidad, de que nunca se

puede prescindir; pero aun haciendo de ella abstraccion por un momento, ¿cuál es el rey que más conviene á España? ¿Cuál es el único rey capaz de salvar á España de la anarquía en que se ahoga? Yo quiero, y perdóneme el augusto personaje, yo quiero hacer bajar por un momento á D. Cárlos de las alturas de la legitimidad y del derecho divino en que está colocado, y colocarle en el infame campo de los pretendientes. Dos encontráremos allí dispuestos á ser editores responsáveis de la revolucion: el duque de Montpensier, y D. Alfonso de Borbon y Borbon; y allí está tambien su augusta madre, que pretende ser restaurada. Pues supongamos que España completamente libre, y sin dañar derechos de nadie, puede descender á ese campo á buscar un rey, y se encuentra con los cuatro. ¡Qué inmensas ventajas no la ofrece D. Cárlos sobre todos los otros! La eleccion no puede durar más que el tiempo necesario para pronunciar este grito: «¡Viva Cárlos VII!»

El primer candidato revolucionario, á quien llaman por ahí Cain II, es imposible, es completamente antipático á todo el pueblo español, no tanto por su origen como por sus cualidades personales. Un diputado de buen humor ha dicho que no sirve ni aun para rey de los ropa-vejeros de España, y tiene razon: los españoles siempre nobles, no podrian sufrir un momento semejante rey. Lo ménos malo que tiene es el ser hijo de los verdugos de nuestros padres; lo que más repugna á nuestros sentimientos generosos, es que se le pueda llamar fratricida.

D. Alfonso de Borbon y Borbon, hijo de la última *reina*, no puede subir al trono de España sino en brazos de la revolucion. El partido liberal restaurador no puede restaurarle en un trono que no ha ocupado nunca. Su augusta madre no puede abdicar en él, porque, reina por la soberanía nacional, y destronada por la misma soberanía, es decir, por la revolucion, está en paz con todo el mundo y no tiene que abdicar nada en nadie. Pero ¿puede el niño subir al trono en brazos de los que destronaron y ultrajaron á su madre! ¡Ah! lo entronizarian para llevar á cabo sus planes, y cuando llegase á estorbarles ó serles inútil, lo arrojarian como él arroja hoy el juguete que ya no le gusta, y pereceria aplastado por el carro de la revolucion. Y

además de esto, un monarca que trae una larga minoría y una larga regencia, ¿es acaso el que conviene á España? Si siempre las minorías y las regencias han sumido en la desventura las naciones más florecientes, ¿qué sucedería en nuestra nación, colocada hoy en los últimos escalones de la anarquía y de la miseria? Lo sumo que podría lograr ese niño era prolongar algunos años esta agonía mil veces más triste que la muerte. Pero no lo logrará, no. La monarquía del niño D. Alfonso de Borbon y Borbon no es más que un sueño.

La de doña Isabel de Borbon, su augusta madre..... esta ya no es un sueño, es una demencia infinita. ¿Quién ha de ponerla en el trono? ¿Los revolucionarios que ayer la derribaron de él, la deshonraron y la maldijeron? Ni ellos la quieren, ni ella consentiría nunca semejante indignidad, porque al fin es una dama española. ¿Los católicos? Tenemos nuestro rey legítimo, y aunque no le tuviéramos, en ningún caso moveríamos siquiera una paja para poner en el trono á un monarca liberal y parlamentario. ¿Los liberales moderados? ¡Dichosa de ella entonces! ¡No la sostuvieron en el trono cuando le ocupaba; huyeron cobardemente como zorras sus hombres políticos apenas resonó el primer grito revolucionario á doscientas leguas de la corte; huyeron con la espada envainada la mayor parte de sus generales, ¿y han de volverla á coronar cuando ya la falta hasta el respeto del pueblo? ¡Nunca, nunca!

Y ahí le teneis ya solo, solo él legítimo, solo él conveniente, solo él posible. Nosotros, los católicos, buscamos un rey, hijo del derecho divino; vosotros los revolucionarios buscáis un rey, hijo de la soberanía nacional: pues bien, que Don Carlos es el rey de derecho divino, lo confesais vosotros, aunque no creéis en el derecho divino; que es el rey por quien suspira la inmensa mayoría de la nación, os lo podría demostrar yo que no creo en la soberanía nacional; pero ya os lo ha dicho un ministro revolucionario que cree en ella, y os lo está diciendo hoy, y os lo dirá mañana más alto toda España. Ya veis, pues, cómo Don Carlos reúne ambos títulos: nuestro título verdadero y vuestro título falso, ¿qué remedio tiene más que ser el rey de todos, el rey de España.

Abridle paso. Es el rey legítimo, y además de eso, ó precisamente por eso, es el único que puede salvarnos.

España lo sabe ya bien, lo conoce perfectamente; por eso ha recibido como lluvia del cielo las bellas frases del manifiesto de Don Carlos, por eso ha pedido un fabuloso número de ejemplares, para guardarlos con amor dentro del corazón, dentro del alma. España no puede ménos de amarse á sí misma, y en aquel manifiesto se encuentra retratada, su pasado y su porvenir están allí: aquello es la encarnación más viva de las glorias y de los deseos de España, porque España es un pueblo esencialmente cristiano, y allí se encarna un sistema completo de política cristiana.

Don Carlos mantendrá nuestra unidad católica, como primer elemento de nuestra tranquilidad, de nuestra prosperidad y de nuestra vida: esa unidad católica, que tanto ha trabajado la revolución por arrancarnos, y por cuya conservación tanto han suspirado, y por cuya pérdida tanto han llorado las mujeres españolas.

Restablecerá el poder y la dignidad real, bastardeados por el liberalismo, á su primitivo esplendor. Será rey de veras: no fantasma rey como los reyes constitucionales. *Reinará y gobernará*, que equivale á decir, reinará de veras, pero no será tirano porque es católico, será padre de su pueblo, y padre especialmente de los pobres y de los pequeños, para protegerlos contra la arbitrariedad de los grandes. Nada hay, en efecto, más armonioso y más bello que la política cristiana: ella sola puede establecer la democracia cristiana; la verdadera democracia que garantiza la *libertad*, hija de Dios, y su desarrollo dentro de la ley divina y de las leyes humanas justas, fundadas en ella; establece la *igualdad* de todas las clases sociales, no por la fuerza, sino por el amor; é hija de este amor de la caridad cristiana, es la *fraternidad* verdadera. Al rico y al pobre, al sábio y al ignorante, los llama hermanos, y lo son en efecto, porque todos son súbditos de un mismo rey, que también es su hermano, porque todos son hijos de Dios. ¡Qué bella es la política cristiana!

Restituirá también á la provincia, y al municipio, y á la fa-

milia la libertad de que gozaron hasta que el liberalismo se la arrebató en su afán de reglamentarlo, de aprisionarlo todo.

Reunirá Córtes, no soberanas, pero compuestas de legítimos representantes de todos los intereses del país, que no vayan á ellas á adquirir empleos con sus votos, sino á esponer al rey con libertad y franqueza las necesidades de los pueblos, y á acusar ante el rey á sus ministros y empleados que falten á las leyes.

Dará una carta ó ley fundamental, recopilacion de las contenidas en nuestros códigos seculares, adicionadas con lo que exija la necesidad de los tiempos.

Reducirá los ministerios; y los ministros no serán responsables con esa *responsabilidad* parlamentaria que nunca llega á hacerse efectiva, y que es la carta blanca para cometer toda clase de abusos; pero serán responsables con la responsabilidad comun, exigible á todo funcionario que falta á sus deberes, y esta los hará subir al patíbulo cuando lo merezcan, y no habrá ministros ineptos, nulidades ambiciosas que suban al ministerio á medrar á costa del país.

Reducirá muchísimo el número de empleados, dejando solamente los necesarios, de modo que los que queden ganen el sustento trabajando, como lo gana todo hombre de bien; no paseando y fumando en la ociosidad como lo ganan los empleados ahora.

Dará verdadera inamovilidad á la magistratura y á todos los empleos que no tengan carácter político.

Protegerá la industria nacional, dando al traste con las utopias libre-cambistas que tienden siempre á empobrecer nuestro país en beneficio de los extranjeros y hacer á los pobres víctimas de los monopolios de los ricos: *proteger progresando* es la bella frase adoptada por D. Carlos en su manifiesto.

Cumplirá el Concordato arreglado con la Santa Sede, respetando todo lo que él respeta, y dando á la Iglesia la santa libertad de que debe gozar como sociedad superior á la sociedad política, y de que en efecto gozó antes de las tiranías regalistas del liberalismo.

Restablecerá en su vigor la propiedad hoy tan atacada, y

hará que tanto la corporativa como la individual sean una verdad, sean sagradas, inviolables.—Todo este sistema, que tiende á desarrollar la prosperidad material dentro del florecimiento y de la prosperidad del espíritu, es lo que D. Cárlos intenta plantear en España, y con la ayuda de Dios lo planteará.

¡Qué dicha para nosotros; qué dicha para España pasar desde el estado miserable en que hoy se encuentra á las vías de la felicidad, á las vías de la gloria y de la grandeza, con que fué en otro tiempo admiracion del mundo! ¡Qué dicha y qué gloria para el hombre que ha de iniciar esta obra magnífica! ¡Qué dicha y qué gloria para el rey que ha de ponerla término! ¡Su nombre, grato ya para todos los oidos españoles, será bendecido con entusiasmo, y pasará colmado de bendiciones á la posteridad, y lo bendecirán nuestros hijos, y nuestros nietos, y todas las generaciones futuras!—Venid, señor, venid pronto; que España os desea y suspira por vuestra llegada: la esperanza de vuestra venida es lo único que alivia el peso de sus cadenas. Venid, que España os recibirá como reciben las flores á medio marchitar por el sol de Julio el aura cariñosa de la tarde y el fresco rocío de la mañana.—

Llego al fin y quiero concluir este artículo como concluyó uno de sus mejores discursos un diputado, con quien me unen la identidad de doctrina, y la simpatía más estrecha, y que, teniendo otras muchas buenas cualidades de que yo carezco, es como yo jóven, como yo leal y como yo franco, el valiente diputado navarro D. Cruz Ochoa; quiero concluir como él, con un grito que ha de resonar bien pronto por todos los confines de España. ¡Viva la monarquía tradicional y católica! ¡Viva la religion! ¡Viva Cárlos VII!

VI.

¡SURSUM CORDA!

Así canta todos los días la Iglesia católica, Madre y Maestra de verdad; y á no ser en virtud de este cántico sublime que resuena sin cesar en los corazones cristianos, los hombres vivirían distraídos, completamente olvidados del cielo, viniendo á parar, por consecuencia natural de este olvido, en el embrutecimiento ó en la desesperacion, en la indolencia ó en la muerte. La justicia no tiene aquí siempre, casi nunca, su cumplimiento inmediato; sino que es muy frecuente ver la virtud perseguida y ensalzado el vicio: este mundo, por su naturaleza imperfecto, no satisface, no puede satisfacer las aspiraciones á lo bello, lo verdadero y lo bueno que constantemente abraza el alma; y desde el momento en que el hombre se olvida de que hay otro mundo perfecto, de que hay un Dios que ha de juzgar á todos, restableciendo en pureza y vigor la ley de justicia aquí alterada, ó la materia se apodera del espíritu y llega entre placeres á adormecer casi por completo su inteligencia, ó las contrariedades é injusticias, que no confía ver corregidas, le irritan y se desespera. Este es Espronceda, lanzando rudos apóstrofes á la Divinidad en su *Diablo-Mundo*; aquel es M. Taine, enviando las delicias de un rebaño de cerdos, en su *Viaje al Pirineo*.

Ya se vé con cuánta sabiduría procura la Iglesia mantener en sus hijos vivo el recuerdo de otro mundo, el recuerdo del cie-

lo, para que no se dejen vencer, y permanezcan fieles en las bonanzas y en las contrariedades, para que no pierdan el temor en la prosperidad, ni la esperanza en la desgracia; por eso continuamente les dice: *¡sursum corda!*

Hoy más que nunca es necesario en España repetir esta voz salvadora; porque tan villanamente ultrajada y escarnecida España por la revolucion, trastornados adrede los conceptos, confundidas adrede las nociones más cardinales del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, cambiados de propósito los nombres á las cosas para producir confusion, producida la confusion en efecto, sumido todo en la oscuridad más espantosa, sin que apénas se vea un punto claro, viviéndo en el caos y en la anarquía, pudiera llegar el desfallecimiento. Hoy más que nunca es necesario gritar en España: *¡sursum corda!*

¡Arriba los corazones! No hay que abatirse, no hay que desesperar. Tenemos un Dios en el cielo que, si por ser infinitamente justo ha tenido que castigarnos, tiene infinito poder y misericordia infinita, quiere y puede salvarnos. Tenemos á la Virgen que nos salvó en Covadonga. ¡Animo pues! *¡sursum corda!*

Ello es verdad que la copa de la divina ira llena se ha deramado sobre nosotros: ello es verdad que sobre nosotros han caido todas las desgracias. Un motin con ribetes de revolucion, producido no más que por la ambicion de mando, derribó del trono de Felipe V á la señora que por obra y fuerza de otra revolucion le ocupaba. En los primeros momentos la España, pobre y desgraciada ya, miró en la obra de los revolucionarios la mano de la Providencia, y apénas pudo hacer un gesto de disgusto. Pero despues.....

Las furias infernales, las pasiones demagógicas, algo reprimidas, débilmente aprisionadas por aquel trono y por aquel gobierno, que personificaban la revolucion mansa, se desencadenaron en toda su horrible pujanza destructora.

Y nuestros templos más bellos se derrumbaron entre ruidosas carcajadas; y nuestros altares ardieron entre infernales alegrías; y las imágenes de nuestros santos rodaron por el polvo y fueron horriblemente profanadas entre blasfemias; y á la cá-

tedra del Espíritu Santo, al púlpito católico se subió Satanás á predicar mentiras; y ¡pásmalo el decirlo! y ¡avergüenza el contar-lo! y en la nacion predilecta de María Santísima, en el pueblo del Pilar y de Covadonga, de Monserrat y de la Almudena, de Atocha y de la Antigua, de Guadalupe y del Camino, en la nacion en que cada provincia, y cada pueblo, y cada hogar es un santuario de la reina del cielo, y cada corazon un altar de la Virgen, se ha fusilado su sagrada imágen, se ha predicado contra sus glorias, se ha blasfemado de su santidad, y ¡en las Córtes, en las Córtes! se ha querido arrancarle la corona de virginidad y de inocencia.

¿Y todo esto ha sufrido en calma este pueblo católico?

—Y más todavía.

Y en nombre de la libertad se arrojó de España á una sociedad de pacíficos españoles, discípulos de Jesucristo, por el grave delito de consagrar su vida á la predicacion y á la enseñanza, por el enorme crimen de sacrificar su vida por sus hermanos; y se maltrató y se arrancó bárbaramente de sus tranquilas moradas á las inocentes vírgenes del Señor, esposas del Cordero Divino. Y en nombre del arte se despojó á la Iglesia de sus sagradas alhajas. Y en nombre de la civilizacion se mancilló la santidad del matrimonio cristiano, la dignidad de la familia, rebajando á los hombres al nivel de los brutos; y se garantizó la libertad á las inmundas sociedades que dan culto al peor de los vicios. Y en nombre de la moralidad y de la justicia, se han hollado los fueros y las leyes, se ha desgarrado la propiedad, se han aumentado escandalosamente los gastos públicos, ha caído sobre España una plaga de parásitos que la empobrecen tanto como la deshonoran. Y en nombre de la voluntad nacional se ha impuesto á la España católica la libertad de cultos y se la quiere imponer un rey que detesta, despues de haber traído y llevado la corona rodando.

Todo esto hemos sufrido, es cierto; pero digamos con los hermanos de José: *merito hæc patimur*, nuestros pecados lo merecen, pidamos al Señor que dé por satisfecha su justicia y por terminada su venganza, y no suframos más. No sea que se dude en el mundo que somos hijos de Pelayo: no sea que los estraños

dejando asomar una sonrisa irónica se digan con el poeta:

¿Son estos por ventura los famosos,
Los fuertes, los beligeros varones
Que conturbaron con furor la tierra?

Un ministro revolucionario de España ha dicho en pleno parlamento, que somos «un pueblo de esclavos» no sea que le demos la razón: *¡sursum corda!*

Estamos en el camino de la perdición, pero no estamos perdidos; tenemos muchos motivos de pena, pero tenemos también muchos motivos de esperanza; tenemos un rey desterrado, pero un rey joven, vigoroso y valiente que quiere de veras, aun á precio de su sangre generosa, venir en medio de nosotros y sacarnos de la esclavitud de la tiranía. Y vendrá.

La empresa no es ya tan difícil: la revolución con sus desaciertos ha puesto la mitad del trabajo, ha minado sus propios cimientos, y no hace falta más que un ligero empuje para que se derribe; ha encendido á sus piés una hoguera en toda España, y no hace falta más que un soplo para que estalle y consuma la revolución. Pero aunque la empresa fuera más difícil, no hay más que tener confianza en Dios.

Confianza en Dios, porque tenemos un Dios grande y bueno sobre toda medida: el mismo que separó las aguas del mar Rojo para que los hebreos huyeran de Egipto, y las cerró despues para atajar el paso á sus perseguidores: el mismo Dios que trasladó por el aire en un momento al profeta Habacú desde Judea á Babilonia, para que Daniel no pereciera de hambre en el lago de los leones. Aquel Dios es nuestro Dios, y nuestra causa es la suya, y si necesario fuera para el triunfo traer á nuestro rey por debajo de la tierra ó por encima del aire, por allí lo traería y lo pondría en medio de nosotros para deshacer de repente la orgía revolucionaria, como la mano misteriosa deshizo el festin de Baltasar. Rodeada está la revolución de un ejército que la guarda entre bayonetas; pero nuestro Dios tiene en su mano el corazón de los soldados y puede mudarlos para el bien, y aun puede hacer que se les caigan las armas de las manos. ¡Ay de los que pelean contra Dios!

Cuando Napoleon tuvo noticia de que el anciano y débil des-

terrado de Fontainebleau le habia declarado solemnemente enemigo de Dios y de su Iglesia, dijo entre burlon é indignado: «¿Qué pretende el Papa con excomulgarme? ¿Acaso cree que en la excomunion atajará el paso vencedor de mis ejércitos, ó hará caer las armas de las manos de mis soldados?»—Unos años despues, cuando sus oficiales le daban cuenta de la fatal jornada del Norte, le decian: «Era tanta la nieve que detenia los pasos del ejército, y el frio era tal, que las armas se caian de las manos de los soldados.»

Animo, pues, y confianza en Dios. *¡sursum corda!*

Un eminente orador católico, á quien respeto tanto como admiro, decia, hace unos meses, á sus hermanos, los españoles: «*hoy el valor se llama paciencia:*» Así pudo, en efecto, llamarse entonces: pero llega el dia en que el valor se llama otra vez como se llamó siempre: *valor*.

Una locura pareció á todos los que entonces se creian prudentes el noble intento de Pelayo; y ocho siglos despues los Reyes Católicos coronaban aquella locura en Granada. Otra locura fué para los sábios de entonces la heroica resistencia que el *Dos de Mayo* iniciaron nuestros padres contra las huestes vencedoras del capitán del siglo; y unos años despues la batalla de San Marcial coronaba tambien aquella locura gloriosa.

Mucha confianza en la ayuda de Dios; pero es preciso merecerla, haciendo cada uno lo que esté de su parte. Que rece en la Iglesia ó en un rincon de su casa el que no pueda hacer otra cosa. Todos los demás, sin dejar de levantar los corazones al cielo, han de trabajar lo que puedan por la resurreccion de la patria.

.....

El que pueda con su palabra ó con su pluma enardecer los corazones honrados en el amor de la buena causa, necesario es que hable, que escriba, que los enardezca; y el que de cualquier modo pueda contribuir al triunfo de la buena causa, necesario es que de cualquier modo contribuya. ¡Ay de aquel que se encierre cobardemente en la inaccion ó en el silencio! Ese merece que se le escupa en el rostro.

Orar y trabajar cada uno lo que pueda, y despues tener

confianza en Dios. Vendrá D. Carlos de Borbon y de Este, nuestro Rey legítimo, á salvar nuestras leyes y nuestros fueros y nuestras libertades, á ser el padre de los españoles: vendrá doña Margarita de Borbon, su augusta esposa, nuestra Reina, á ser modelo de reinas, dechado de esposas y espejo de madres cristianas. Y España renacerá de entre los escombros ¡de la revolucion, más pujante, lozana, y vigorosa que nunca: volverá á tener, como en otros tiempos, el dominio del mundo: la envidiarán las naciones; su pendon triunfante con la Cruz y la Virgen ondeará y será respetado por toda la redondez de la tierra, como lo fué en tiempo de Isabel I, Cárlos I y Felipe II; y España será otra vez rica y virtuosa, floreciente y honrada, fuerte y tranquila, grande, hermosa, completamente feliz, en cuanto puede serlo un pueblo en la tierra, y como solo puede serlo una nacion católica, bajo el lema glorioso de *Dios, Pátria y Rey*.

¡Sursum corda!